

Guía docente / *Course Syllabus*

2018-19

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

| | |
|--|---|
| Asignatura <i>Course</i> | PEDAGOGÍA SOCIAL: EDUCACIÓN SOCIAL |
| Códigos <i>Code</i> | 803004; 909006 |
| Facultad <i>Faculty</i> | Facultad de Ciencias Sociales |
| Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i> | Grado en Educación Social; Doble Grado en Trabajo Social y Educación Social |
| Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i> | Bases conceptuales y contextuales de la educación social |
| Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i> | Educación |
| Departamento responsable <i>Department</i> | Educación y Psicología Social |
| Curso <i>Year</i> | 1º |
| Semestre <i>Tern</i> | 1º |
| Créditos totales <i>total credits</i> | 6 |
| Carácter <i>Type of course</i> | Básica |
| Idioma de impartición <i>Course language</i> | Español |
| Modelo de docencia <i>Teaching model</i> | B1 |

Clases presenciales del modelo de docencia B1 para cada estudiante: 27 horas de enseñanzas básicas (EB), 18 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of B1 teaching model for each student: 27 hours of general teaching (background), 18 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*

| | |
|---|-------------------------------------|
| Nombre <i>Name</i> | María Victoria Pérez de Guzmán Puya |
| Departamento <i>Department</i> | Educación y Psicología Social |
| Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i> | Teoría e Historia de la Educación |
| Categoría <i>Category</i> | Profesora Titular de Universidad |
| Número de despacho <i>Office number</i> | 11.2.13 |
| Teléfono <i>Phone</i> | 954978009 |
| Página web <i>Webpage</i> | |
| Correo electrónico <i>E-mail</i> | mvperpuy@upo.es |

3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

| | |
|---|--|
| Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i> | La Pedagogía Social es una ciencia que respalda la práctica y la intervención social y educativa. Desde su origen está dedicada a la formación social de individuos y grupos y la atención educativa a los problemas humano-sociales. Es relativamente joven en nuestro país dentro de las Ciencias de la Educación y las Ciencias Sociales. Sin embargo, se trata de una realidad profesional y de un espacio académico universitario con un siglo de historia y con una amplia presencia en la mayoría de los países que han asumido los principios del Estado de Bienestar (Welfare State). Trata de preparar al individuo para la vida en social y comunitaria. Pretende el conocimiento sistemático de las realidades que configuran la sociedad en la que vivimos. |
| Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i> | Es capaz de gestionar y saber seleccionar las fuentes de información relacionadas con la materia y la asignatura. Es capaz de analizar las características fundamentales de los entornos sociales y laborales de intervención desde la perspectiva educativa. Es capaz de utilizar diversas fuentes de información científicas de las Ciencias Sociales, citándolas adecuadamente en sus informes y exposiciones, con la intención de razonar los planteamientos presentados ante una situación-problema determinada. Es capaz de identificar de forma comprensiva y crítica los planteamientos teóricos y metodológicos que entrañan los procesos socioeducativos desde la Pedagogía Social como Ciencia y la Educación Social como práctica socioeducativa. Es capaz de analizar, conocer y comprender el perfil profesional del Educador y Educadora Social. Es capaz de concretar los ámbitos de actuación más relevantes en el campo de la Educación Social. Es capaz de definir los espacios académicos y profesionales para garantizar un aprendizaje en consonancia con la realidad laboral. |
| Prerrequisitos <i>Prerequisites</i> | No existe ningún requisito formal previo para cursar la asignatura |

| | |
|--|--|
| Recomendaciones <i>Recommendations</i> | Se recomienda al alumnado la asistencia continua a la asignatura dado que existe un trabajo y evaluación continua en las sesiones presenciales. |
| Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i> | La asignatura Pedagogía Social. Educación Social, como indica su carácter troncal, es fundamental dentro de los estudios de Grado de Educación Social. Esta asignatura se encuentra enmarcada en el Módulo de “Bases conceptuales y contextuales de la Educación Social” y en la Materia de Educación junto con otras tres asignaturas que se imparten en el primer curso (Didáctica en la Educación Social, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) y Educación Social y Fundamentos Pedagógicos de la Educación Social). Del mismo modo, introduce campos de acción que otros años se trabajarán de manera más analítica en diversas asignaturas. |

4. Competencias / Skills

| | |
|--|--|
| Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i> | CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i> | CG2 - Desarrollar habilidades de creatividad para modificar las cosas o pensarlas desde diferentes perspectivas, ampliando las posibilidades convencionales tanto de comprensión y de juicio como de aplicación en la resolución de problemas y toma de decisiones, referidos a las áreas de estudio o ámbitos de actuación propios CG3 - Desarrollar capacidad de crítica y autocritica para examinar y enjuiciar algo o la propia actuación con criterios internos y/o externos, buscando el discernimiento preciso y claro en la adopción y defensa de una posición personal, tomando en consideración otros juicios con una actitud reflexiva de reconocimiento y respeto |
| Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i> | CT1 - Campo de la Humanidades: Desarrollo de las competencias implicadas en el punto 4 del apartado anterior, que se referirán siempre al dominio correcto de la lengua española, al conocimiento de los diversos estilos y de los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo del ámbito de estudio. Asimismo, se desarrollarán las habilidades necesarias para desarrollar las capacidades de expresión oral, retórica y erística CT4 - Competencias en el Campo de las nuevas tecnologías y la gestión de la innovación CT5 - Respeto a los derechos humanos, el acceso para todos y la voluntad de eliminar factores discriminatorios como el género y el origen |
| Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i> | CE1 - Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social. CE2 - Analizar, conocer y comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión del Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con |

| | |
|--|---|
| | objeto de configurar su campo e identidad profesional CE7 - Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa. |
| Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i> | |

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

| | |
|------------------|---|
| PARTE I | LA PEDAGOGÍA SOCIAL COMO CIENCIA Y DISCIPLINA |
| TEMA 1 | CONCEPTO DE PEDAGOGÍA SOCIAL |
| TEMA 2 | CARÁCTER CIENTÍFICO DE LA PEDAGOGÍA SOCIAL |
| TEMA 3 | INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN DESDE LA PEDAGOGÍA SOCIAL |
| PARTE II | ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y EVOLUCIÓN DE LA PEDAGOGÍA SOCIAL: ÁMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL |
| TEMA 4 | LA PEDAGOGÍA SOCIAL EN ALEMANIA |
| TEMA 5 | LA PEDAGOGÍA SOCIAL EN ESPAÑA |
| TEMA 6 | LA PEDAGOGÍA SOCIAL EN EL MUNDO |
| PARTE III | APROXIMACIÓN A LA EDUCACIÓN SOCIAL |
| TEMA 7 | LA EDUCACIÓN SOCIAL COMO PRÁCTICA, COMO DISCIPLINA Y COMO PROFESIÓN |
| TEMA 8 | CONCEPTUALIZACIÓN Y OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SOCIAL |
| TEMA 9 | PROFESIONALIZACIÓN DEL EDUCADOR Y LA EDUCADORA SOCIAL |
| PARTE IV | MBITOS DE ACCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA |
| TEMA 10 | LA EDUCACIÓN SOCIAL NORMALIZADA Y ESPECIALIZADA |
| TEMA 11 | EN FUNCIÓN DE LOS GRUPOS DE EDAD: INFANCIA, ADOLESCENCIA-JUVENTUD, ADULTOS, PERSONAS MAYORES |
| TEMA 12 | EDUCACIÓN ESPECIALIZADA: PERSONAS EN DIFICULTAD (RIESGO, EXCLUSIÓN, MALTRATO...); PERSONAS EN CONFLICTO (INADAPTACIÓN, DELINCUENCIA...) |
| TEMA 13 | EDUCACIÓN SOCIAL Y GÉNERO |
| TEMA 14 | LA COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN SOCIAL. ESTRATEGIAS A TENER EN CUENTA. |

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

| | |
|---|---|
| Metodología general <i>Methodology</i> | La metodología será participativa y activa. El alumnado se implica en su proceso de enseñanza-aprendizaje, siendo el eje central del mismo. El aprendizaje se produce tanto en el aula como fuera de ella. El alumnado es responsable de su aprendizaje y autoaprendizaje. El profesorado cataliza y orienta dichos procesos. |
| Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i> | Las EB estarán estructuradas en tres partes: una primera de introducción de la temática a abordar, la segunda de trabajo de construcción del conocimiento y una tercera centrada en el debate, el análisis crítico y el análisis de aprendizajes. |
| Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i> | Se llevarán a cabo procesos participativos de aprendizaje. En algunas sesiones se requerirá de haber realizado alguna actividad previa en las horas de trabajo autónomo. |
| Actividades académicas | No existen en esta asignatura |

7. Criterios generales de evaluación / Assessment

| | |
|--|---|
| <p>Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i></p> | <p>El 70% de la calificación procede de la evaluación continua. El 30% de la calificación procede del examen o prueba final. El alumnado que quiera seguir un proceso de evaluación continua deberá asistir a las clases de manera continuada, tanto a las EB como a las EPD. El trabajo realizado en las sesiones será obligatorio dentro de esta modalidad de evaluación continua. Se elaborarán los temas de la asignatura, así como de temáticas específicas tratadas para su exposición. El examen constará de 10 preguntas sobre los temas trabajados, que contempla el temario de la asignatura.</p> <p>Aquel o aquella estudiante que no desee elegir la modalidad de evaluación continua, deberá ponerse en contacto con el Equipo Docente en las dos primeras semanas de comienzo del curso. Se le informará del tipo de trabajo que deberá entregar, así como del examen que realizará. En este caso, la calificación máxima que podrá obtener será de notable. Si no lo hace, no puede sujetarse a este tipo de evaluación.</p> |
| <p>Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i></p> | <p>Igual que la primera convocatoria</p> |
| <p>Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i></p> | <p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única. Constará de un examen de 20 preguntas sobre el temario de la asignatura, así como cinco actividades prácticas a contestar.</p> |
| <p>Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i></p> | <p>Durante la evaluación continua: Conoce los conceptos básicos de la asignatura Desarrolla por escrito los contenidos con rigor y sistematización Ha elaborado y estructura las ideas de una manera lógica Participación en clase La presentación oral es clara y fomenta la participación Realiza análisis crítico de documentos Se refleja la creatividad en la presentación oral y escrita Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Conocimiento de la asignatura Coherencia y sistematización clara de las ideas Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Los mismos que en la primera convocatoria</p> |
| <p>Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i></p> | <p>Durante la evaluación continua: Asistencia y participación en clase Elaboración de los trabajos con rigor, coherencia y sistematización Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Entrega del trabajo final en tiempo y forma Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Entrega del trabajo final en tiempo y forma</p> |
| <p>Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas</p> | <p>Durante la evaluación continua: Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria):</p> |

| | |
|--|---|
| (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i> | Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): |
| Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i> | 1ª convocatoria: El 50% de la nota de la EB y el 50% de la nota de la EPD. Se han de superar ambas partes para aprobar la asignatura. 2ª convocatoria: Igual que en la primera convocatoria |
| Material permitido <i>Materials allowed</i> | Ninguno |
| Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i> | En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca. |
| Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i> | |

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

| | |
|---------|---|
| Manual | <ul style="list-style-type: none"> • PÉREZ SERRANO, G. (2004) “Pedagogía Social. Educación Social. Construcción científica e intervención práctica.”, <i>Madrid. Narcea</i> • PÉREZ DE GUZMÁN PUYA, M.V. (2009) “Aportaciones innovadoras de la Pedagogía Social”, <i>PÉREZ DE GUZMÁN PUYA, M.V.</i> • LEBRERO BAENA, M.P.; MONTOYA SÄNZ, J.M.; QUINTANA CABANAS, J.M. (2004) “Pedagogía Social.”, <i>Madrid. UNED</i> |
| Revista | <ul style="list-style-type: none"> • VVAA (2016) “La Pedagogía Social en el Mundo.”, <i>Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria, 27</i> • VVAA (Varios) “Artículos sobre Pedagogía Social”, <i>Pinterest</i> https://scholar.google.es/scholar?q=pinterest+Pedagog%C3%ADa+Social&hl=es&as_dt=0&as_vis=1&oi=scholart&sa=X&ved=0ahUKEwjtleGvavUAhXDMBoKHUvQDU0QgQMIIDAA • “Material colgado en el aula virtual de la asignatura” |